



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Civil

Radicación n° 11001-02-03-000-2014-02756-00

Bogotá D.C., primero (1) de abril de dos mil veintidós (2022).

Agréguese a las presentes diligencias el memorial presentado por Liberty Seguros S.A. visible a folios 320 y 321 precedentes y póngase en conocimiento a la parte interesada, para los fines pertinentes.

Notifíquese y cúmplase.

AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO

Magistrado

Firmado electrónicamente por Magistrado(a)(s):

Aroldo Wilson Quiroz Monsalvo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: D3252E816C0BE1F785B9420A5F32D3D39DE45E7268E8271768662B4F06FD9C62

Documento generado en 2022-03-31